



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Programa MARCA - Designación coordinadoras

VISTO:

La necesidad de contar con un equipo para la Coordinación de la participación de la FAUD en el Programa MARCA - Programa de Movilidad Académica Regional dentro del Sistema de Acreditación del MERCOSUR (ARCUSUR),

Y CONSIDERANDO:

Que el Programa MARCA es de especial trascendencia e importancia para esta Facultad.

Que por Resolución Decanal N° 965/2017 se designó un equipo para la Coordinación de la participación de la FAUD en el Programa MARCA - Programa de Movilidad Académica Regional dentro del Sistema de Acreditación del MERCOSUR (ARCUSUR).

Que resulta necesario continuar con la designación del equipo de Coordinación del Programa en la FAUD.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o: Prorrogar la designación como Coordinadoras del Programa MARCA en FAUD - UNC, a las Profesoras:

Arq. María Inés GIRELLI.

Arq. Gabriela GIMÉNEZ.

ARTICULO 2o.: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3o.: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato; Dar cuenta al H. Consejo

Directivo, notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

dv./